

Extracto de la PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LATÍN 4º ESO

CURSO 2020/21

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Legislación:

- Decreto nº 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Las competencias del currículo establecidas por la normativa básica para nuestro sistema educativo son:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales.

ESTÁNDARES EVALUABLES	COMPETENCIAS
1.1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	AA CSC CDIG
1.1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.	CL CDIG AA
1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.	CL AA
1.3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL AA
1.4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.	CL AA
2.1.1. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.	CL CDIG AA
2.2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.	CL AA
2.3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.	CL AA
3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.	CL AA
3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.	CL AA
3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.	CL AA
3.3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.	CL AA
3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CL AA
3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.	CL AA
3.5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de	CL AA

conjugación.	
3.5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.	CL AA
3.5.4. Cambia de voz las formas verbales.	CL AA
3.5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.	CL AA
3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CL AA
4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CL AA
4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CL AA
4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.	CL AA
4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.	CL AA
4.5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CL AA
4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.	CL AA
4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.	CL AA
5.1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CDIG AA CSC
5.1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.	CSC AA
5.1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.	CSC AA CDIG
5.1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.	CDIG AA CSC
5.2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.	CSC AA
5.2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.	CDIG AA SIEE
5.3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales	CDIG AA SIEE
5.4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.	CDIG AA CSC
5.5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.	CDIG AA CSC
6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.	CL AA
6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.	CL AA
6.2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.	CL AA
6.2.2. Elaborar mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.	CL AA
7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o	CL AA

de palabras de la lengua propia.	
7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.	CL AA
7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.	CL AA
7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.	CL AA

2. INSTRUMENTOS PARA EVALUAR ESTÁNDARES.

La primera evaluación supone un 10% de la nota del curso, la segunda un 30%, la tercera un 60%. Los instrumentos son de variada índole:

- -pruebas escritas: con todo lo referente al latín escrito, tanto ejercicios de declinación, conjugación y semejantes, como ejercicios sobre helenismos, análisis, traducción e interpretación de textos.
- trabajos: para ellos el alumno buscará fuentes, procesará textos y sistemas de información, sintetizará ideas y presentará su trabajo en clase. Si convergen en varios estándares dos instrumentos de evaluación como trabajos y pruebas escritas, se entenderá que se valoran ambos con un 50% de la nota.
- ejercicios: semejantes a los de las pruebas escritas, que el alumno debe hacer en clase o en casa y entregar para su evaluación. Los ejercicios sólo pueden matizar la nota de las pruebas escritas, no la complementan.
- observación: el profesor debe evaluar mediante la observación la evolución de sus alumnos durante su trabajo en el aula. Este instrumento sólo puede matizar la calificación.

En esta asignatura hemos agrupado algunos estándares para facilitar su evaluación. La segunda y la tercera evaluaciones tienen más peso porque, al ser asignatura de evaluación continua, los contenidos de unos estándares inciden en otros de evaluaciones posteriores.

Los puntos se refieren a los estándares expuestos anteriormente.

1. Primera evaluación:

ESTÁNDAR	MÁX.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5.1.1.	0.2 (0.1 c/u)	Trabajos / pruebas escritas
1.3.1.		
2.1.1.	0.1	Ejercicios / pruebas escritas
3.1.1.	0.7 (0.35 c/u)	pruebas escritas / observación / ejercicios
3.2.1.		

De esta forma, la nota de la primera evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Cultura Romana) el 20%, es decir, **dos puntos**, al segundo bloque (Etimologías) un 10%, **un punto**, y al tercer bloque (Morfosintaxis y comprensión de textos) 70%, **siete puntos**.

2. Segunda evaluación:

ESTÁNDAR	MÁX.	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
5.1.2.	0.6 (0.15 c/u)	Trabajos / pruebas escritas
5.1.3.		
5.4.1.		
1.4.1.		
2.2.1.	0.3 (0.15 c/u)	pruebas escritas / ejercicios
2.3.1.		
3.3.1.	2.1 (0.3 c/u)	pruebas escritas / observación /ejercicios
4.2.1.		
4.3.1.		
4.4.1.		

4.5.1.		
4.5.2.		
4.7.1.		

De esta forma, la nota de la segunda evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Cultura Romana) el 20%, es decir, **dos puntos**, al segundo bloque (Etimologías) un 10%, **un punto**, y al tercer bloque (Morfosintaxis y comprensión de textos) 70%, **siete puntos**.

3. Tercera evaluación

ESTÁNDAR	MAX	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1.1.	1.2 (0.15 c/u)	Trabajos / pruebas escritas
1.1.2.		
1.2.1.		
5.1.4.		
5.2.1.		
5.2.2.		
5.3.1.		
5.5.1.	0.6 (0.15 c/u)	Ejercicios / pruebas escritas
7.1.1.		
7.1.2.		
7.2.1.		
7.2.2.		
3.3.2.		
3.4.1.		
3.5.1.		
3.5.2.		
3.5.3.		
3.5.4.		
3.5.5.		
3.6.1.		
4.1.1.		
4.6.1.		
6.1.1.		
6.1.2.		
6.2.1.		
6.2.2.		

De esta forma, la nota de la tercera evaluación se deriva de esta valoración de estándares, correspondiendo al primer bloque (Cultura Romana) el 20%, es decir, **dos puntos**, al segundo bloque (Etimologías) un 10%, **un punto**, y al tercer bloque (Morfosintaxis y comprensión de textos) 70%, **siete puntos**.

4. Indicadores de logro.

Para cada estándar o grupo de estándares habrá una calificación que va desde el cero hasta la nota que se indica en la segunda columna, como máximo. Además, esta nota viene matizada por un indicador de logro que se gradúa desde la A hasta la E, por orden alfabético, y corresponde a los siguientes conceptos:

- A- **Excelente:** ha logrado sobradamente todos los objetivos propuestos.
- B- **Muy bien:** ha logrado casi todos los objetivos.
- C- **Normal:** ha logrado un número suficiente de objetivos, por lo menos básicos.
- D- **Mal:** no ha conseguido superar un número mínimo de objetivos.
- E- **Muy mal:** ha logrado muy pocos objetivos, o ninguno.

3. PROCEDIMIENTO PARA RECUPERAR O MEJORARA LA CALIFICACIÓN.

3.1. Evaluaciones y mecanismos de Recuperación de Estándares.

Los alumnos serán evaluados en todo momento, pero según los instrumentos que se indican en esta programación. Dado que esta asignatura es de evaluación continua, la evaluación final se organizará según los estándares de la última unidad didáctica.

Al ser evaluación continua, no se prevén mecanismos de recuperación de estándares, puesto que los estándares de la última evaluación tienen un peso del 60% de la evaluación, pero puede hacerse un último examen de recuperación en junio con una selección de estándares o contenidos, a semejanza del examen de la evaluación extraordinaria.

3.2. Pérdida de la Evaluación continua.

Un alumno pierde el derecho a la evaluación continua cuando tiene un 30% de faltas durante una evaluación, o durante el curso. En este caso, será evaluado con una selección de estándares y un tipo de prueba igual que la evaluación extraordinaria.

3.3. Evaluación Extraordinaria.

Según el acta de Departamento de febrero de 2017, si suspende la evaluación final o ha perdido el derecho a la evaluación continua, el alumno será evaluado con una selección de estándares, con el único instrumento de un examen escrito presencial, como se detalla a continuación:

Contenidos:

- Las cinco declinaciones. La declinación del adjetivo.
- Pronombres personales, demostrativos, anafóricos y posesivos.
- El verbo: tiempos del presente y del perfecto.
- Infinitivos y participios.
- La voz pasiva de las formas personales e impersonales del verbo.
- Análisis, traducción y comprensión de frases simples, coordinadas y subordinadas de participio de perfecto y de infinitivo presente concertado.
- Cultismos y palabras patrimoniales.

Criterios de evaluación:

- 1.2. Poder traducir étimos latinos transparentes.
- 3.1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.
- 3.2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras.
- 3.3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal.
- 3.4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.
- 3.5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.
- 3.6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.
- 4.1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.
- 4.2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.
- 4.3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.
- 4.4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.
- 4.5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.

- 4.6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.
- 6.1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados.
- 7.1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.
- 7.2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos.

Estándares:

- 1.2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
- 3.1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
- 3.2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
- 3.3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
- 3.3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
- 3.4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
- 3.5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- 3.5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
- 3.5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
- 3.5.4. Cambia de voz las formas verbales.
- 3.5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
- 3.6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
- 4.1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.
- 4.2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
- 4.3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
- 4.4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
- 4.5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 4.6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de pfcto. concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
- 4.7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
- 6.1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
- 6.1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender grosso modo textos sencillos.
- 7.1.1. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

7.1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

7.2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.

7.2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

ESTÁNDAR	MÁXIMO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3.1.1.	1.5 (0.5 c/u)	prueba escrita
3.3.2.		
3.5.3.		
3.5.1.	1.5 (0.5 c/u)	prueba escrita
3.5.2.		
3.2.1.		
3.3.1.	1 (0.333 c/u)	prueba escrita
3.4.1.		
4.2.1.		
1.2.1.	5 (0.26 c/u)	prueba escrita
3.5.4.		
3.5.5.		
3.6.1.		
4.1.1.		
4.3.1.		
4.4.1.		
4.5.1.		
4.6.1.		
4.7.1.		
6.1.1.		
6.1.2.		
7.1.1.		
7.1.2.		
7.2.1.		
7.2.2.		

De modo que la prueba extraordinaria tendrá cinco partes, a saber:

- Análisis morfológico de varias palabras en latín: 1.5 puntos (estándares 3.1.1., 3.3.2., 3.5.3.)
- Conjugación de formas verbales en latín: 1.5 puntos (estándares 3.5.1., 3.5.2., 3.2.1.)
- Declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres en latín: 1 punto (estándares 3.4.1., 4.2.1., 3.3.1.)
- Análisis y traducción de textos latinos al castellano: 5 puntos (estándares 1.2.1., 3.5.4., 3.5.5., 3.6.1., 4.1.1., 4.3.1., 4.4.1., 4.5.1., 4.6.1., 4.7.1., 6.1.1., 6.1.2.)
- Comentario de derivados cultismos y patrimoniales de palabras castellanas: 1 punto. (estándares 7.1.2., 7.2.1., 7.2.2.)

3.4. Recuperación de la Materia pendiente.

Dado que esta asignatura es nueva en el ciclo de la Enseñanza Secundaria, y, al mismo tiempo, es el último curso para obtener el título de ESO, no puede darse el caso de un alumno en el curso siguiente con la materia pendiente del anterior. En el caso de alumnos que repitan el curso, tienen que ser evaluados de todas las materias independientemente de la nota obtenida en esa materia en el curso anterior, por lo que estos alumnos serán evaluados de forma continua (ver 3.1).

3.5. Evaluación de Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

Dado que esta asignatura es nueva en el ciclo de la Enseñanza Secundaria, si algún alumno precisara adaptaciones significativas, sería imposible trabajar estándares de cursos inferiores y se haría necesario hacer una selección de estándares adecuado a sus capacidades.

ANEXO I: SEMIPRESENCIALIDAD.

En los diferentes grupos en los que la enseñanza durante este curso 2020-2021 va a ser semipresencial, vamos a priorizar los contenidos teóricos en los días de asistencia a clase y los días que trabajen desde casa los alumnos realizarán actividades prácticas y de refuerzo de esos contenidos explicados en clase. De modo que preferimos repetir las clases teóricas a los dos grupos que se forman y colocar en las plataformas de formación la información adicional para que estén al día. No consideramos justo que unos puedan estar presentes y otros al mismo tiempo en casa mediante cualquier medio de transmisión digital porque eso sería recibir una información en desigualdad de condiciones.

La plataforma que utilizaremos para trabajar en la modalidad semipresencial será el Google Classroom, solo accesible a través del correo oficial de la Consejería de Educación y Cultura.

En esta modalidad los exámenes serán presenciales, siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, en caso de que no puedan evaluarse los contenidos de manera presencial, se utilizará la modalidad online/digital a través de Google Classroom y Google Meet recomendadas por la Consejería.

Con respecto a los estándares de aprendizaje, se podrá utilizar el mismo instrumento de evaluación para evaluar diferentes estándares de aprendizaje. En relación al procedimiento para recuperar la materia suspensa, será el mismo que en la enseñanza presencial.

ANEXO II: CONFINAMIENTO.

En caso de **Confinamiento Intermitente**, vamos a priorizar los contenidos teóricos en las sesiones de clase virtual y el resto de periodos se dedicarán a trabajar desde casa actividades de refuerzo de los contenidos explicados.

Las plataformas que utilizaremos para trabajar en caso de confinamiento intermitente será Google Classroom, ambas solo accesibles a través del correo oficial de la Consejería de Educación y Cultura. En caso de tener que llevar a cabo un examen virtual, utilizaremos Google Classroom y Google Meet, herramientas recomendadas por la Consejería de Educación y Cultura.

Con respecto a los estándares de aprendizaje, se podrá utilizar el mismo instrumento de evaluación para evaluar diferentes estándares de aprendizaje. En relación al procedimiento para recuperar la materia suspensa, será el mismo que en la enseñanza presencial.

En caso de **Confinamiento Prolongado**, ya sea trimestral o anual, se hará una selección de los contenidos y estándares que serán los mismos que en la prueba extraordinaria, si se tratara al final del curso, y los mismos que en el examen de recuperación de una evaluación suspensa. Con respecto a la recuperación de la materia online, se sigue la misma puntuación que en la recuperación presencial, aunque se tendrá en cuenta en este caso el trabajo realizado durante el periodo de confinamiento, pudiendo sumar hasta un máximo de 2 puntos.

En relación a la prueba extraordinaria, esta será presencial si la situación lo permite, en caso de no ser así se realizará online.